

POLITICA AMBIENTAL DE LA CVU

La Corporación Vial del Uruguay S.A. se compromete con la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) documentado conforme a la Norma ISO 14001:2004

Dicho compromiso implica proveer los recursos necesarios para:

- Cumplir con la normativa jurídica nacional y departamental vigente en materia ambiental.
- Considerar los aspectos ambientales en sus instalaciones y en las obras que contrata.
- Implementar prácticas ambientales seguras en sus instalaciones y exigir a sus proveedores igual práctica de modo de prevenir toda forma de contaminación, minimizando la posibilidad de ocurrencia de incidentes ambientales.
- Desarrollar un proceso de mejora continua de la gestión ambiental en las todas las áreas de la empresa, mediante actividades de prevención, control, evaluación y retroalimentación.
- Actuar de forma responsable, rápida y eficaz, ante cualquier contingencia que pueda provocar efectos no deseados desde el punto de vista ambiental, aplicando los lineamientos previamente establecidos.
- Capacitar al personal en forma continua, promoviendo la prevención a través de la concientización y motivación respecto a la preservación ambiental.

Montevideo, Octubre 2009

